



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cartago, diciembre de 2020

Señor (a)
Juan Carlos Díaz Posada
SUPERVISOR CONTRATO No. **1344768/2020**
Coordinador Académico
Centro de Tecnologías Agroindustriales
Cartago

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes diciembre del año 2020

Referencia: No. **1344768** del año 2020

Katerine Olivares Bedoya, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.094.902.351 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Tecnologías Agroindustriales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$25.899.358). Valor Incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) primer pago correspondiente al mes de febrero por valor de TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$3.158.458) b) Seis (6) pagos mensuales, iguales, de marzo a agosto por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS MCTE (\$3.790.150) cada uno, que serán pagados por cada fracción de mes calendario que se cumpla el tope global de horas establecidos en 160 para la contratación por periodo fijo conforme a PA 2020; o el equivalente en fracción de días o de horas con reporte en relación al valor del periodo fijo dividido en número de 30 días y multiplicado por el número de días con reporte no superior a diez (10) horas por día. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No.06931697887, como aparece en la certificación bancaria de la entidad financiera BANCOLOMBIA S.A., cuyo titular es el (la) Contratista; PARÁGRAFO PRIMERO: El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones y demás emolumentos relacionados con el cumplimiento del objeto contractual. PARÁGRAFO SEGUNDO: El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. PARÁGRAFO TERCERO: Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe presentar la certificación expedida por el supervisor del contrato de cumplimiento y la certificación de pago de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como el informe de ejecución, la planilla de pago y los demás documentos necesarios para el pago.

Nota 1: Se hace adición al contrato No. **1344768/2020** por valor SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$7.453.962) quedando por un valor total del contrato de VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL

TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$25.899.358), con fecha de finalización hasta el 31 de octubre de 2020.

Nota 2: Se hace adición al contrato No. **1344768/2020** por valor de CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE. (\$5.179.872), quedando por un valor total del contrato TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. (\$33.353.320), con fecha de finalización hasta el 11 de diciembre del 2020.

Plazo: Será el 11 de diciembre del 2020.

OBJETO:
Prestación temporal de servicios profesionales como Instructor para impartir formación profesional, ejecutando las acciones de formación para el Programa REGULAR en la vigencia 2020, del Centro de Tecnologías Agroindustriales.

CLÁUSULA CUARTA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Impartir formación a aprendices en el programa de formación en las diferentes modalidades presencial, a distancia y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación	Se impartió formación integral a los aprendices de los diferentes programas de formación de la siguiente forma: 2144458: 30 horas 2144538: 4 horas 2144492: 26 horas Un total de: 60 horas	Guía de aprendizaje y soportes de atención por medios digitales.
2	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos	Se realizó seguimiento a cada aprendiz, mediante la orientación y acompañamiento en las actividades de aprendizaje.	Soporte de atención por medios digitales
3	Planear y ejecutar actividades para el fortalecimiento de las competencias de manera presencial, con el apoyo de medios tecnológicos y material pedagógico.	Se planeó y ejecutó las actividades para el fortalecimiento de las competencias a través de las actividades de aprendizaje planteadas en la guía de aprendizaje, siguiendo las indicaciones del equipo de formación de instructores y coordinación académica.	Evidencia en el Drive dispuesto para cada una de las fichas, adicionalmente las planeaciones pedagógicas y guía de aprendizaje
4	Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados	Participación de las diferentes reuniones programadas por el centro.	Registro de asistencia en las grabaciones del MEET, realizadas por el centro.

5	Ejecutar los lineamientos sobre programas, reglamentos, guías y material pedagógico adoptado por el SENA para ejecutar el programa con el fin de adoptarlo y así garantizar el buen desarrollo de la formación	Se ejecutaron los lineamientos sobre programas, reglamento, guía y material pedagógico adoptado por el SENA	Insumos para la formación como: Planeación pedagógica y guía de aprendizaje.
6	Participar y asistir a las sesiones programadas en los grupos de trabajo cuando el equipo de desarrollo curricular del área o la entidad así lo requiera	Se realizan los insumos necesarios para la ejecución de la formación.	Guía de aprendizaje en el DRIVE.
7	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización y formación que requiera para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Se está al tanto de los procesos de actualización y formación programados por el centro.	Registro de asistencia en las grabaciones del MEET, realizadas por los formadores de instructores.
8	Usar las herramientas y contenidos disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados tanto en la formación presencial como virtual	Se utilizan constantemente las herramientas disponibles como: correo electrónico, meet y whatsapp, para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos en la formación.	Documento Evidencias atención aprendices.
9	Generar y ejecutar una estrategia que permita la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso, aplicando los lineamientos de la política de retención y permanencia de aprendices, así como brindar apoyo a las actividades de la resolución 0452 de 2014.	Se generan estrategias de retención, como mensajes motivacionales por medio de las clases sincrónicas.	Enlace de video clases.
10	Promover que los procesos comunicativos donde se da la capacitación sean asertivos en concordancia con el manual de convivencia y los programas de participación, equidad y política institucional.	Se brinda un trato respetuoso haciendo uso de la comunicación asertiva, dentro de la comunidad educativa.	No hay reporte de llamado de atención por parte de aprendices o personal presente en el ambiente de aprendizaje.
11	Cumplir con los procedimientos adoptados por el Centro en la implementación del sistema de gestión de calidad y formación por proyectos, entregar los reportes estadísticos para el sistema SOFIA Plus y los registros inherentes al proceso de formación definidos por el SENA en las fechas estipuladas por la entidad con oportunidad y adjuntando los respectivos soportes para cada caso,	Cumplimiento horario de formación y actividades asignadas	Informe de horas en Sofia.

	evaluar a los aprendices durante el proceso de formación y participar en los comités de seguimiento a los que sean convocados, de conformidad con los horarios de formación del Centro de Tecnologías Agroindustriales		
12	Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices entre otras	No se ejecutó en el mes	No hay evidencia porque no se ejecutó en el mes
13	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumplan con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción	No se ejecutó en el mes	No hay evidencia porque no se ejecutó en el mes
14	El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje; cumplir con la programación predeterminada por la coordinación Académica correspondiente, de acuerdo con las Normas, Procesos y Metodologías Pedagógicas, Estrategias de Didácticas Activas formación por proyectos y los protocolos institucionales	Se apoya el programa de formación Técnico en Asistencia Administrativa como gestora de proyecto	Guía de aprendizaje.
15	Acompañar y asesorar en forma permanente a los aprendices en su proceso formativo, así como apoyo integral a las instituciones educativas de los programas AEM cuando sea designado incluyendo a los aprendices en los diferentes niveles y programas en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato.	Se acompaña a los aprendices, se asesora en el centro de tecnologías agroindustriales en la formación profesional integral permanente.	Evidencia en la guía de aprendizaje, evidencias de los aprendices subidas en el DRIVE o documentos evidencias aprendices.

16	Presentar al Supervisor del contrato y al Coordinador Académico respectivo los informes que le sean requeridos.	Se presenta el informe mensual de ejecución contractual	Informe mensual de ejecución contractual.
17	Participar en los procesos de Inducción, autoevaluación, capacitación y de mejora continua tendientes a mejorar el nivel de cualificación y la calidad de la formación	No se ejecutó en el mes	No hay evidencia porque no se ejecutó en el mes
18	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición tanto como cuentadante directo como solidario sobre los bienes públicos de la entidad, aplicaciones, plataformas y demás dispuestos para el cumplimiento del objeto contratado	Para este mes no se hizo uso de los ambientes de aprendizaje presenciales.	No hay evidencia, la formación es en ambientes virtuales.
19	Participar de forma asertiva en los programas de cualificación y mejoramiento permanente que el Centro programe dentro de sus procesos de Mejora Continua, así como el mejoramiento de sus competencias en nivel de inglés (mínimo A2), y/ Certificación en Procesos de Formación entre otros programados para el mejoramiento de la calidad de los instructores SENA	Participación de certificación en una norma de competencia	Evaluación, conocimiento, desempeño y producto.
20	Brindar y procurar en todo momento un trato respetuoso entre compañeros, y en general, hacia todas las personas que hacen parte del Centro de Tecnologías Agroindustriales de Cartago siguiendo los conductos regulares establecidos	Se brinda un trato respetuoso dentro de la comunidad educativa del centro de tecnologías agroindustriales de Cartago	No hay reporte de llamado de atención por parte del coordinador o supervisor de contratos.
21	Realizar entrega de los informes en las fechas requeridas durante la ejecución del objeto contractual, así como del informe final de gestión, informe de las actividades y procesos asignados y de los archivos y elementos a su cargo, antes de finalizar el Contrato.	Entrega de informe mensual según las fechas establecidas por parte de la coordinación académica para gestión de pago.	Informe mensual de ejecución contractual.
22	Entregar en las fechas que el SENA estipule los productos de la planificación, desarrollo y evaluación de las acciones de formación: Guías de Aprendizaje, instrumentos de evaluación y formatos y/o registros de seguimiento para la ejecución de acciones de Formación Profesional Integral, portafolios de evidencias, plataforma académica administrativa	Guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación en los diferentes programas de formación regular. Plan de trabajo de contingencia.	Planes de trabajo, guía de aprendizaje, cronogramas.

	entre otros formatos que hacen parte del desarrollo y ejecución de la formación.		
23	Realizar seguimiento y gestión de los proyectos formativos, de acuerdo con los propósitos de los programas de formación. Garantizar su documentación involucrando como mínimo los siguientes aspectos: Metodología del trabajo en equipo, planeación, ejecución, control, evaluación y ajustes de las fases, logro de los resultados de aprendizaje y principales productos	Se diseñan e integran guías de aprendizaje y se entregan instrumentos de evaluación.	Guía de aprendizaje.
24	Coadyuvar en la consecución de los resultados esperados de los equipos de trabajo interdisciplinarios que el Centro acuerde para gestionar los proyectos formativos	No se ejecutó en el mes	No hay evidencia porque no se ejecutó en el mes
25	Participar en los procesos de investigación del programa SENNOVA, garantizando el cumplimiento de los procedimientos dispuestos para el mismo, incluyendo las reservas de producción intelectual de la participación de semilleros y grupos de investigación o los derivados de la formación o investigación	Actualmente hago parte del semillero de investigación del Centro de Tecnologías Agroindustriales	Evidencia en el área de SENNOVA y CvIac.
26	Promover el empleo y el emprendimiento en los aprendices en cumplimiento de los objetivos institucionales.	Se realizan actividades mensuales de ejecución de la formación.	Informe del instructor mensual.
27	Participar de forma asertiva y cumplida en las capacitaciones en los horarios que el Centro programe para el mejoramiento de los diferentes procesos que intervienen en la formación	Este mes no se realizó capacitaciones por parte del centro.	No se genera evidencia.
28	Presentar informe en el momento en que se cumplan las actividades del contrato, esto incluye la periodicidad que puede ser mensual en lo que corresponde a la plataforma académica, trimestral para ejecución de acciones del SIGA, Semestral o Anual	Se entrega cada mes informe de todo el proceso formativo.	Informe mensual de ejecución.
29	Apoyar el proceso de retención de aprendices en todas las modalidades, logrando la certificación conforme a los indicadores propuestos	Se realiza el control de aprendices por medio de la entrega de evidencias, debido a la situación actual.	Acompañamiento a los aprendices por medio de correo y whatsapp.

29	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje en etapa lectiva y productiva	Participación de las diferentes reuniones programadas por el centro.	Documento atención aprendices.
----	--	--	--------------------------------

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9413857530 de planilla de la seguridad social con pago realizado por medio de la plataforma APORTES EN LINEA, correspondiente al mes de **noviembre**. (Decreto Ley 2106 de 2019... “Decreto Ley Antitramites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma

Katerine Olivares Bedoya
Contratista
C.C. 1.094.902.351 de Armenia, Q.

Recibí a satisfacción:

Firma

Juan Carlos Diaz Posada
Supervisor Contrato 1344768/2020
Coordinador Académico